

**INFORME DE SUPERVISOR**CODIGO: AGA F
04

FECHA: 15/09/2016

VERSION : 00

No. PAGINA(S): 3 de
3**DATOS GENERALES**

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="text" value="29"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="2025"/>	<input type="text" value="30"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="2025"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL		
	100%			100%		
INFORME PERIODICO	<input type="checkbox"/>	NRO	<input type="checkbox"/>			
INFORME UNICO	<input checked="" type="checkbox"/>					

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE ALBARRACIN VARGAS
DEPENDENCIA	Coordinación Operativa
CARGO	Coordinador Operativa

Datos del contrato supervisado:

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO.	I.P.M.C. No. 017 -2025
OBJETO: SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN Y ADECUACIONES NECESARIAS EN CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS EN CONDICIONES ESPECIALES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1618 DE 2013 PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A	
CONTRATISTA	M&M IMPRESIONES AVISOS Y POLARIZADOS S.A.S. RL MICHAEL STEVENN MARTINEZ AMADO
FECHA DE CONTRATO	29/12/2025
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA	1.057.414.011 de Sogamoso
VALOR DEL CONTRATO	\$9.900.000
PLAZO	1 día hábil
FECHA ACTA DE INICIO	29 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACION	29 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2025
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSION	N/A
VENCIMIENTO POLIZAS Y GARANTIAS	30 de diciembre de 2027

"Sogamoso tierra del sol, pueblo de acero"

COMODIDAD Y SEGURIDAD NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO!

Terminaldesogamoso-boyaca.gov.co email: terminalsogamoso@terminaldesogamoso-boyaca.gov.co

Carrera 17 No. 11-67 Segundo Piso

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NUMERO DE OBLIGACION	OBLIGACION	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
1	Realizar Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, respondiendo por la calidad del servicio, bien y producto ejecutado y/o entregado.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
2	Ejecutar el objeto contractual en las áreas, espacios, oficinas, pasillos, halls, baños, etc. que determine el gerente y/o el supervisor según las especificaciones técnicas y metrajes contratados por la entidad.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
3	Realizar el correspondiente manejo de escombros o basura que surja de la ejecución contractual; todo material de trabajo y escombros será manejado por el contratista, este debe estar debidamente embalado, señalado y aislado, tomando las medidas para impedir que se disemine de cualquier forma, o que con este se limite la circulación de vehículos o peatones dentro de las instalaciones de la entidad, de acuerdo con las normas ambientales vigentes.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
4	Tomar las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicios superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
5	Entregar los suministros, bienes y servicios con las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
6	Retirar los materiales sobrantes y entregar las zonas en perfecto estado de limpieza.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
7	Frente a los factores exógenos a las partes contratantes y no atribuibles a alguna de ellas y que afecten sustancialmente el desarrollo del contrato, las partes podrán acudir a los mecanismos alternos de solución de conflictos que permita la ley, para	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.

"Sogamoso tierra del sol, pueblo de acero"

COMODIDAD Y SEGURIDAD NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO!

Terminaldesogamoso-boyaca.gov.co email: terminalsoqamoso@terminaldesogamoso-boyaca.gov.co

Carrera 17 No. 11-67 Segundo Piso

	mantener el equilibrio económico y evitar una grave afectación a los intereses de ellas.	
8	Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos bajo condiciones jurídicas, técnicas y financieras establecidas en los documentos previos al igual que en la invitación.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
9	Atender todas las solicitudes y/o recomendaciones que haga el supervisor.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
10	Coadyuvar con la Terminal de Transportes de Sogamoso S.A., para que el objeto del contrato se cumpla y garantizar que este sea de la mejor calidad.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
11	Mantener los precios establecidos en la oferta económica durante toda la ejecución contractual.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
12	Disponer del personal idóneo para la correcta ejecución del presente proceso contractual.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
13	Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón del servicio prestado.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
14	Contar con la capacidad técnica, operativa y locativa para desarrollar las acciones requeridas dentro del contrato.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
15	Enviar y/o entregar la correspondiente factura de venta con cada entrega parcial con la discriminación de cantidad, unidad, valor unitario y valor total, Número de identificación y los componentes específicos que debe contener una factura de venta en los tiempos estipulados y con la claridad anteriormente mencionada.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
16	Aceptar las instrucciones que para el desarrollo del presente contrato le imparta el supervisor.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
17	Informar al supervisor del contrato sobre las posibles modificaciones o cambios en las condiciones o especificaciones de los insumos y/o productos, exponiendo las alternativas jurídicas, técnicas y económicas ventajosas para la entidad.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
18	Suscribir el respectivo contrato y acta de inicio en el término establecido para ello en la presente contratación.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
19	Adquirir la Pólizas de Garantía establecidas en el presente contrato.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
20	Presentar el respectivo informe de actividades para cada cuenta de cobro.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
21	Presentar los pagos de seguridad social integral y parafiscales que establece la Ley.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.

"Sogamoso tierra del sol, pueblo de acero"

COMODIDAD Y SEGURIDAD NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO!

Terminaldesogamoso-boyaca.gov.co email: terminalsogamoso@terminaldesogamoso-boyaca.gov.co

Carrera 17 No. 11-67 Segundo Piso

22	Efectuar el pago de las siguientes estampillas y tasas de acuerdo al estatuto municipal de rentas: Estampilla pro cultura 1,5% 2 Estampilla pro-adulto mayor 3% 3 Estampilla Para la justicia familiar 2% 4 Tasa pro-deporte y recreación 1,5%	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.
23	Las demás que le sean asignadas por el Gerente y/o representante legal que tengan relación con el objeto contractual.	SI CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN.

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.

El contratista cumplió con las actividades propuestas en el contrato de SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN Y ADECUACIONES NECESARIAS EN CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS EN CONDICIONES ESPECIALES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1618 DE 2013 PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A

VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.900.000,00
VALOR CANCELADO	\$ 000,00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE CUENTA	\$ 9.900.000,00
SALDO POR CANCELAR	\$ 0

NRO. FACTURA	VALOR	PERIODO FACTURADO
	\$ 9.900.000,00	Del 29 de diciembre al 30 de diciembre de 2025

3. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR (Relacionar todas las que tengan de ver con el tipo de Contrato).

- Se suscribió el acta de inicio del contrato.
- Se verifico que se estén desarrollando actividades relacionadas en el contrato.
- Se verifico el pago de seguridad social número del mes de diciembre de 2025 y que está ajustado al valor del contrato.


JORGE ENRIQUE ALBARRACIN VARGAS
 Supervisor del contrato

"Sogamoso tierra del sol, pueblo de acero"

COMODIDAD Y SEGURIDAD NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO!

Terminaldesogamoso-boyaca.gov.co email: terminalsogamoso@terminaldesogamoso-boyaca.gov.co

Carrera 17 No. 11-67 Segundo Piso